

tregua que habia hecho con el Turco, excomulgó de nuevo á este príncipe, el cual, aunque se reconcilió en 1230, no dejó de continuar la guerra, antes bien la hizo con una crueldad inaudita ¹.

Sobre todo se encarnizó contra el clero y contra las Iglesias de un modo tan horrible, que el Papa le volvió á excomulgar. Creo inútil recordar aquí la acusacion de impiedad, y el famoso libro de *los tres impostores*, porque son cosas universalmente sabidas. Sabemos que se ha acusado á Gregorio IX de haberse dejado llevar de la ira, y haber sido demasiado precipitado en su conducta con Federico. Muratori ha hablado de un modo, y en Roma se ha hablado de otro; pero esta discusion, que exigiria mucho tiempo y trabajo, no es propia de una obra donde no se trata de saber si los Papas han dejado alguna vez de tener razon. Supongamos, si se quiere, que Gregorio IX se hubiese mostrado inflexible; pero ¿qué diremos de Inocencio IV, que habia sido amigo de Federico antes de ocupar la Silla pontificia, y que nada omitió para restablecer la paz? No obstante, no fué mas feliz que Gregorio, y concluyó por deponer solemnemente al emperador en el concilio general de Leon, año 1245 ².

El nuevo cisma del imperio, que se verificó en 1257, nada tuvo que hacer con el Papa, ni produjo suceso al-

¹ Se le vió, por ejemplo, en el sitio de Roma hacer dividir en cuatro partes la cabeza á los prisioneros de guerra, ó hacerles quemar la frente con un hierro ardiendo en forma de cruz.

² Muchos escritores han observado que esta famosa excomunion fué pronunciada *en presencia*, mas no *con aprobacion* del concilio: pero esta diferencia importa poco cuando el concilio no protestó; y si no protestó, seria porque creyó que se trataba de un punto de derecho público, que ni aun exigia su discusion: y esto es lo que no se observa bastante. * Causa risa de desprecio este efugio de los galicanos, cuando se lee que el Papa procedió: *cum fratribus nostris et sacro concilio, deliberatione præhabita diligenti*: que la sentencia fué acompañada con una pública demostracion del concilio, que no solo significa aprobacion, sino concurrencia formal á ella: *Candelis accensis in dictum imperatorem Fridericum, qui jamjam imperator non est nominandus, terribiliter fulgurarunt*.

guno relativo á la santa Sede; y lo mismo debe decirse de la deposicion de Alfonso de Nassau, en 1298, y de su lucha con Alberto de Austria.

En 1314 los electores cometieron de nuevo la enorme falta de dividirse; y al instante se movió una guerra que duró ocho años entre Luis de Baviera y Federico de Austria, en la cual tampoco tuvo nada que ver la santa Sede.

En esta época los Papas habian desaparecido de la infeliz Italia, donde los emperadores tampoco se habian presentado en sesenta años; y las dos facciones la ensangrentaban de una extremidad á otra, acaso *sin cuidarse de los intereses de los Papas, ni de los emperadores* ¹.

La guerra entre Luis y Federico produjo las dos sangrientas batallas de Eslingen en 1315, y de Muldorff en 1322.

El Papa Juan XXII habia destituido los vicarios del imperio el 1317 y llamado á los dos concurrentes para discutir sus derechos; y es seguro que si hubiesen obedecido, se hubiera evitado por lo menos la batalla de Muldorff. Por lo demás, si las pretensiones del Papa eran exageradas, no lo eran menos las de los emperadores; pues vemos á Luis de Baviera tratar al Papa en un decreto de 23 de abril de 1328, como si fuera absolutamente un súbdito imperial, « mandándole residir en Roma, y que no saliese de allí por mas de tres meses, ni » á mas de dos jornadas de camino, sin el permiso del clero y del pueblo romano; y que si el Papa no obedecia á tres intimaciones cesaba de ser Papa *ipso facto*. » Ultimamente se le verá llegar á condenar á muerte á Juan XXII ². ¡Hé aquí lo que los emperadores querian hacer de los Papas! considérese lo que serian estos hoy, si aquellos hubieran podido hacer cuanto querian.

Se sabe que Luis de Baviera hizo tentativas diferentes veces para reconciliarse, y aun parece que el Papa se hubiera prestado á ello sin la oposicion formal de los reyes de Francia, de Nápoles, de Bohemia y de Polonia ³.

¹ Majmbourg, *Hist. de la decadencia*, etc., año 1308.

² *Ibid.*

³ No se debe jamás perder de vista esta grande é incontestable verdad histórica: que todos los soberanos miraban al Papa como

Mas luego el emperador Luis se condujo de un modo tan insoportable, que hubo de ser nuevamente excomulgado en 1346. Su extravagante tiranía llegó en Italia al punto de proponer la venta de los Estados y de las ciudades de aquel país, á quien le ofreciese mayor precio¹.

La época célebre del 1349 puso fin á todas las querellas. Carlos IV cedió en Alemania y en Italia; y aunque por entonces se burlaron de él, porque los espíritus estaban acostumbrados á las exageraciones, no obstante él reinó muy bien en Alemania, y la Europa le debe la *bula de oro*, que fijó el derecho público del imperio. Desde entonces nada ha mudado, lo que muestra que tenía razón, y que este era el punto fijado por la Providencia.

La rápida ojeada que hemos dado sobre esta famosa contienda hace ver lo que debe creerse de *estos cuatro siglos de sangre y de fanatismo*. Mas para dar al cuadro todo el sombreado necesario, y sobre todo para cargar toda la odiosidad sobre los Papas, se emplean artificios al parecer inocentes, que será muy útil confrontar.

El principio de esta gran contienda no puede fijarse mas allá del año 1076, ni su fin mas bajo que en la época de la bula de oro en 1359, período que abraza 273 años: mas como los números redondos son mas cómodos, es mejor decir que este tiempo fué de *cuatro siglos*, y á lo menos de *cerca de cuatro siglos*. Y como en Italia y en Alemania se estaban batiendo *durante esta época*, se da por supuesto que se batieron *durante toda esta época*. Y como Alemania é Italia son dos Estados que componen una parte considerable de la Europa, se da

su superior, aun en lo temporal; pero sobre todo como señor feudal de los emperadores electivos. La opinion comun era que los Papas daban el imperio cuando coronaban á un emperador. Este recibia de ellos el derecho de nombrarse un sucesor; y los electores alemanes el derecho de nombrar un *rey teutónico* que por este medio estaba destinado para el imperio. El emperador electo le prestaba juramento, etc. De modo que las pretensiones de los Papas no deberán ni podrán parecer extraordinarias sino á los que rehusen absolutamente trasladarse con la consideracion á estos siglos antiguos.

¹ Maimbourg, *Hist. de la Decad.*, etc., años 1328 y 1329.

por supuesto que se batian *en toda la Europa*. Esto es una pequeña *sinécdoque*, que no sufre la menor dificultad.

Y como la querella de las investiduras y las excomuniones hicieron grande ruido durante estos cuatro siglos, y pudieron dar lugar á algunos movimientos militares, se debe dar por probado que *todas* las guerras de Europa, durante aquella época, fueron originadas por dicha causa, y *siempre* por culpa de los Papas.

De modo que *los Papas durante cerca de cuatro siglos han inundado la Europa de sangre y de fanatismo*¹.

Tienen tanto imperio la costumbre y la preocupacion sobre el hombre, que algunos escritores, por otra parte muy ilustrados, al tratar de este punto de la historia, han incurrido en el defecto de hablar en pro y en contra sin aperebirse de ello. Maimbourg, por ejemplo, á quien se ha apreciado muy poco, y que en general me parece bastante prudente é imparcial, en su *Historia de la decadencia del imperio*, etc., hablando de Gregorio VII, nos dice lo siguiente: « Si le hubiese ocurrido » hacer algun buen concordato con el emperador, semejante á los que se han hecho despues muy útilmente, » hubiera ahorrado la sangre de tantos millones de » hombres como perecieron en la disputa de las investiduras². »

¿Puede darse mayor extravagancia? Ciertamente es muy fácil decir en el siglo XVII cómo hubiera debido hacerse un concordato en el siglo XI con aquellos príncipes tan sin moderacion, sin fe, y sin humanidad. ¿Y qué diremos de esos *tantos millones de hombres* sacrificados á la disputa de las investiduras, que no duró mas que cincuenta años, y por la cual, en mi entender, no se vertió ni una gota de sangre³?

¹ Durante cuatro ó cinco siglos. Carta sobre la hist., París, 1803, t. 2, carta 28, p. 220, nota. *Durante cerca de cuatro siglos*. Ib., carta 41, p. 406. Yo me atengó á la mitad de cuatro siglos.

² Maimbourg, año 1085.

³ La disputa principió con Enrique sobre la simonía, porque queria poner á subhasta los beneficios eclesiásticos, y hacer de la Iglesia un feudo dependiente de su corona; y Gregorio VII queria todo lo contrario. En cuanto á las investiduras, se ve de un lado la

Mas si la preocupacion nacional llega á dormitar por un instante en el mismo autor, la verdad se le escapará de la pluma, y nos dirá sin rodeos en la misma obra : « No debe creerse que las dos facciones se hiciesen la guerra *por la religion...* que el odio y la ambicion » eran los que les animaban á unos contra otros para » destruirse recíprocamente.¹

Los que no hayan manejado mas que los libros á favor de los emperadores, no podrán desimpresionarse de la preocupacion de que las guerras de esta época fueron *causadas por las excomuniones*, y que sin esta causa no hubiera habido guerras. Es un error. Lo dejamos dicho, y lo repetimos de nuevo, *se batian antes, y se batieron despues*. No puede haber tranquilidad y paz, donde la soberanía no está asegurada, y entonces seguramente no lo estaba; pues en ninguna parte permanecia bastante tiempo para hacerse respetable. El mismo imperio, por ser electivo, no inspiraba aquella especie de respeto que solo se tributa á los tronos hereditarios. Las mudanzas, las usurpaciones, *los deseos extremados, los vastos proyectos*, debian ser las ideas de moda, y con efecto esta ideas reinaban en todos los espíritus. La política vil y abominable de Maquiavelo está henchida é infecta de espíritu de vejación y latrocinio, y esta es tambien la política devastadora, que aun en el siglo XV tenian adoptada muchos grandes hombres. Política que se reduce casi á un solo problema : á saber, *como un asesino podrá prevenir á otro*. Entonces no habia en Alemania ni en Italia un solo soberano que se creyese propietario seguro de sus Estados, y que no ambicionase los de su vecino. Por colmo de desgracias, la soberanía dividida y subdividida se vendia por partes á los príncipes que se hallaban en estado de comprarla. No habia una fortaleza donde no se hallase un bandolero, ó el hijo de un bandolero. El odio se habia enseñoreado de todos los corazones, y el triste hábito de los grandes crimenes habia hecho de la Italia

violencia, y del otro una resistencia pastoral, mas ó menos desgraciada. Nunca se vertió sangre por esto.

¹ Maimbourg, *Hist. de la decad.*, año 1317.

entera un teatro de horrores. Dos grandes facciones, que los Papas ciertamente no habian creado, tenian divididos sobre todo aquellos hermosos países. « Los Guelfos, que » no querian reconocer el imperio, permanecian siempre al lado de los Papas contra los emperadores¹; » y así los Papas eran necesariamente Guelfos, y los Guelfos necesariamente enemigos de los antipapas, que los emperadores no cesaban de oponer á los Papas legítimos. Y así sucedia necesariamente que este partido era tenido por el partido ortodoxo, ó el papismo (si me es permitido emplear en su simple acepcion una voz estropeada por los sectarios). El mismo Muratori, aunque muy *imperial*, distingue frecuentemente, en sus *Anales de Italia* (acaso sin poner atencion en ello); á los Guelfos y á los Gibelinos con los nombres de *católicos* y *cismáticos*²; pero debemos repetir que los Papas no habian creado la faccion de los Guelfos. Todo hombre de buena fe, que esté versado en la historia de aquellos tiempos desgraciados, sabe que en tal estado de cosas era imposible la tranquilidad. Y así no hay cosa mas injusta, y al mismo tiempo mas fuera de razon, que atribuir á los Papas las turbaciones políticas inevitables, cuyos efectos, al contrario, suavizaron muchas veces por el ascendiente de su autoridad.

Seria muy difícil, por no decir imposible, asignar en la historia de aquellos desdichados tiempos una sola guerra producida directa y exclusivamente por una excomunion. Este mal frecuentemente venia á unirse con otro, cuando, en medio de una guerra encendida ya por la política, se creian los Papas obligados por varias razones á usar de su autoridad.

La época de Enrique IV y la de Federico II son las dos en que acaso pudiera decirse con algun fundamento que la excomunion habia producido la guerra; y sin embargo, ¡cuántas medidas atenuantes no se ven bien tomadas de la inevitable fuerza de las circunstancias, ó de las mas

¹ Maimbourg, *Hist. de la decad.*, año 1317.

² *La legge cattolica (la parte católica). La fazione de' schismatici*, etc., etc. (Muratori, *Ann. de Italia*, t. 6, p. 267, 269, 317, etc.)

insoportables provocaciones, ó de la indispensable necesidad de defender la Iglesia, ó en fin de las precauciones de que se rodeaban para disminuir el mal¹ ! Si se separan de este período de la historia que examinamos, los tiempos en que los Papas y los emperadores vivieron en buena inteligencia; los en que sus disputas fueron simples disputas, ó que se halló el imperio sin jefes en los interregnos, que ni fueron cortos, ni raros durante aquel período; los en que las excomuniones no tuvieron ninguna consecuencia política; los en que las guerras nada tenían que ver con los Papas; por ser originadas de la división ó cisma de los electores, sin ninguna intervencion del poder espiritual; y en fin, los tiempos en que los Papas, no pudiendo dispensarse de resistir; no debían ser responsables de nada, porque ningún poder debe responder de las consecuencias culpables de un acto legítimo; se verá que vienen á reducirse á nada esos *cuatro siglos de sangre y de fanatismo*, citados imperturbablemente á cargo de los sumos Pontífices.

CAPÍTULO XIII.

Continuacion del mismo asunto. Reflexiones sobre estas guerras.

Desagradaria ciertamente á los Papas quien sostuviese que jamás han dejado de tener razon. La verdad se les

¹ Se ve, por ejemplo, que Gregorio VII no se determinó contra Enrique IV sino cuando el peligro y los males de la Iglesia le parecieron intolerables; y además se ve que en vez de declararle decaído del trono, se contentó con someterle al juicio de los electores alemanes, *para que nombrasen otro emperador si lo juzgaban á propósito*: en lo que ciertamente mostraba su moderacion, atendiendo á las ideas de aquel siglo. Pero si los electores llegaban á dividirse, y á producir una guerra, esto no era por cierto la voluntad del Papa. Se dirá que *quien quiere la causa quiere el efecto*. No es cierto, cuando el primer motor no tiene eleccion, y el efecto depende de un agente libre que obra mal, pudiendo obrar bien. Pero en fin, consiento en que esto no se considere sino como medio de atenuacion; pues no soy mas amigo de los razonamientos, que de las pretensiones exageradas.

debe, y ellos no necesitan mas que de la verdad. Pero si algunas veces les ha sucedido, con respecto á los emperadores, traspasar los límites de una moderacion perfecta, la equidad exige tambien que se tomen en cuenta las tropelías y violencias sin ejemplo que los emperadores han cometido contra ellos. Muchas veces he oido preguntar con qué derecho deponian los Papas á los emperadores? La respuesta es muy obvia. Con el derecho sobre el cual reposa toda autoridad legítima: el de *posesion* por un lado, y el de *consentimiento* por otro. Mas aun suponiendo que la respuesta no se juzgase tan fácil, seria permitido convertir el argumento contra los mismos que le forman, y preguntarles á ellos: «¿Con qué derecho se permitian los emperadores aprisionar, des-» terrar, ultrajar, maltratar, y en fin, deponer á los mismos Pontífices?»

Debe observarse además, que habiendo sido los Papas que reinaron en aquellos tiempos difíciles, como Gregorio, Adriano, Inocencio, Celestino, etc., todos hombres eminentes en doctrina y en virtudes, hasta el punto de arrancar á sus enemigos el testimonio debido á su carácter moral, parece muy justo que si en el largo y noble combate que han sostenido por la Religion y por el orden social contra todos los vicios coronados, se encuentran algunas sombras que la historia no ha aclarado bastantemente, se les haga á lo menos el honor de presumir que si ellos pudiesen comparecer para defenderse, acaso nos darian razones excelentes en apoyo de su conducta.

Pero en nuestro siglo filosófico se ha seguido el camino opuesto. Para este siglo los emperadores lo eran todo, y los Papas nada¹. Y ¿cómo se podría odiar la Religion sin odiar á su augusto jefe? Ojalá que los creyentes estuviesen todos tan persuadidos como los infieles de este

¹ Quiero decir, los emperadores de los tiempos pasados, los emperadores paganos, los perseguidores, los enemigos de la Iglesia que quieren dominarla, sojuzgarla, oprimirla, etc. Esto se entiende. En cuanto á los emperadores y reyes *cristianos*, antiguos y modernos, ya se sabe cómo los protege la filosofía. Carlo Magno aun no tiene el honor de agradaarla.